



MUNICIPIO DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI, TLAXCALA.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
LICITACIÓN PÚBLICA NÚM. CA-MCJC/001/2024
CONVOCATORIA

El municipio de Contla de Juan Cuamatzi, a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Integrado mediante acta de cabildo el Diecisiete De Septiembre Del Año Dos Mil Veinticuatro, con apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 22 fracción I, 23, 24, 25 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala y el Decreto del Presupuesto de Egresos del municipio de Contla de Juan Cuamatzi para el ejercicio 2024, y demás ordenamientos aplicables en la materia, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública, referente Servicios de conversión y equipamiento de una unidad vehicular de motor Diesel marca FOTON modelo AUMARK S12 año 2024 como recolector de residuos solidos para la Dirección de Servicios Públicos Municipales”, conforme a lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA NÚM. CA-MCJC/001/2024

No. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha Adquirir Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Resultado de Propuestas Técnicas y Apertura Económica	Fecha de Fallo
NÚM. CA-MCJC/001/2024	20 UMAS	A partir de la publicación de la Licitación	5 días hábiles después	6 días hábiles después	4 días hábiles después	5 días hábiles después
Municipio de Contla de Juan Cuamatzi			Servicio de instalación y equipamiento con caja compactadora de residuos solidos de carga trasera con capacidad de 21 yardas cubicas incluyendo prensa y tolva trasera. Incluye rotulación de la unidad conforme al diseño que proporcione la Secretaría de Comunicación del municipio de Contla de Juan Cuamatzi.		Ubicación Plaza Principal S/N, Col. Centro, Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala, C.P. 90670	



1. Las bases estarán disponibles a partir de la publicación de la presente convocatoria en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y suministros, ubicada al interior del palacio municipal con domicilio en Plaza Principal S/N, Col. Centro, Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala, C.P. 90670, teniendo un costo de recuperación de 20 UMA's, el cual se pagara en la Dirección de Ingresos a cargo de la Tesorería Municipal, ubicada al interior del palacio municipal con domicilio en Plaza Principal S/N, Col. Centro, Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala, C.P. 90670, con un horario de lunes a viernes de 8:00 horas a 15:00 horas, sólo en los días señalados para para adquirirlas.

REQUISITOS

Los participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos para acceder a las Bases de Licitación:

- 1.-Solicitud de inscripción por escrito de la empresa con membrete, manifestando su interés en participar en la licitación correspondiente, firmada por el representante legal.
- 2.- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de licitación, y en su caso del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- 3.-Acreditar representación legal de los participantes:

A) Para personas morales:

- a) Acta Constitutiva de la empresa y modificaciones en su caso.



- b) Identificación oficial vigente del representante legal
- c) Poder Notarial en su caso.
- d) Hoja de Inscripción en el Registro Público del Comercio de los documentos señalados en los incisos a y c

B) Para personas físicas:

- a) Identificación oficial vigente con fotografía, y
- 4.-Currículum empresarial donde demuestre la capacidad y experiencia técnica referente a lo que se está licitando.
- 5.-Opinión de Cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, así como la Constancia de Situación Fiscal del SAT actualizada que acredite que su actividad económica principal corresponda a lo licitado en la presente convocatoria.
- 6.- Declaración escrita y firmada bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación en papel membretado de la empresa
- 7.-Declaración escrita y firmada bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala.

INDICACIONES GENERALES

- El licitante que resulte adjudicado deberá realizar los servicios conforme a los tiempos, lugar de entrega y requerimientos técnicos que se establezcan en el contrato que se origine del presente procedimiento licitatorio.
- La presente convocatoria se encuentra disponible para consulta en el Sol de Tlaxcala publicándose el 16 de octubre de 2024, y en el sitio electrónico oficial del municipio de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala <https://www.contla.gob.mx/>.



- Habiendo realizado el pago de las bases en la Dirección de Ingresos, los licitantes deberán presentar su comprobante en la Dirección de Adquisiciones y suministros con la finalidad de acreditar su participación y para que le sean entregadas las bases y los anexos de la presente licitación, los cuales tienen el carácter de intransferibles.
- Las personas licitantes al participar en la presente LICITACIÓN aceptan que conocen la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, y su REGLAMENTO.
- La CONVOCANTE podrá modificar la presente CONVOCATORIA, siempre y cuando los cambios sean con base en lo establecido en la LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE TLAXCALA, sin limitar la libre participación de las personas licitantes, la CONVOCANTE podrá modificar aspectos establecidos en la presente CONVOCATORIA, a más tardar el séptimo día natural previo al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, debiendo difundir dichas modificaciones en el sitio electrónico del Ayuntamiento de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala, a más tardar el día natural siguiente a aquel en que se efectúen.
- Aquellas situaciones no previstas en la presente convocatoria, la CONVOCANTE las determinara.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: peso mexicano.
- Para más información, los interesados pueden dirigirse en las Oficinas de la Dirección de Adquisiciones y suministros, ubicada al interior del palacio municipal con domicilio en Plaza Principal S/N, Col. Centro, Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala, C.P. 90670 o pueden comunicarse al teléfono (246) 46 1 17 11 en un horario de 08:00 a 15:00 horas de lunes a viernes.



CONTLA DE JUAN CUAMATZI; TLAXCALA, A 16 DE OCTUBRE DE 2024.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CONTLA DE JUAN CUAMATZI, TLAXCALA.

Presidenta Municipal: Ana Ivonne Roldan Xolocotzi	Presidenta
Síndico Municipal: Gilberto Flores Maldonado	Secretario Técnico
Primera Regidora: Marian Elena Pérez Nava y Regidora de Hacienda	Vocal
Regidora: Jocelyn Netzahual Yautenzi Regidora de la comisión de desarrollo urbano, obras públicas.	Vocal
Presidente de comunidad de la sección novena: Carlos Cuahutle Cuamatzi	Vocal
Presidente de comunidad de la sección séptima: Samara Cuatecontzi Hernández	Vocal
Tesorero Municipal: Luis Giovanni García Álvarez	Secretario Técnico
Director de Obras Publicas: Ricardo Mozencahuatzi Cuahutle	Secretario Técnico
Secretaria del Ayuntamiento: Itzel Galicia Juárez	Secretario de Control y Vigilancia